

MUNDOLIMPIO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

1. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Base de presentación.- Los estados financieros adjuntos son preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF (IFRS por sus siglas en Inglés), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en Inglés), las cuales incluyen las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y los pronunciamientos del Comité de Interpretaciones (CINIIF y SIC por sus siglas en Inglés).

En la República del Ecuador las NIIF son obligatorias a partir del año 2010 siguiendo cronograma de aplicación expedido por la Superintendencia de Compañías, que es cumplido por las entidades sujetas a su control y vigilancia. Este cronograma prevé que hasta el año 2013 todas las sociedades ecuatorianas elaboren y presenten estados financieros de acuerdo con NIIF completas o NIIF para PYMES dependiendo de ciertas características financieras y operativas determinadas por el organismo de control.

Un resumen de las principales normas contables aplicadas por la Compañía para la elaboración de los estados financieros, es mencionado a continuación:

Moneda funcional.- Los estados financieros adjuntos de la Compañía están expresados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000. Consecuentemente, la moneda funcional del ambiente económico primario donde opera la Compañía y la moneda de presentación de las partidas incluidas en los estados financieros, es el Dólar de los Estados Unidos de América.

Activos financieros.- La Compañía clasifica los activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial y dependiendo el propósito para el cual fueron adquiridos. Los activos financieros de la Compañía comprenden básicamente cuentas por cobrar que no devengan intereses y representan importes fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Las cuentas por cobrar a clientes están presentadas a valor razonable.

Existencias.- Están registrados al costo de adquisición que no excede al valor neto de realización. El costo es determinado mediante el método del costo promedio. Las importaciones en tránsito son registradas al costo según factura más los gastos de nacionalización incurridos.

1. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

Otras obligaciones corrientes.- Son provisiones reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita como resultado de eventos pasados, cuando es probable vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar una obligación y cuando el monto ha sido estimado de forma fiable. El importe reconocido es una estimación, a la fecha de cierre de los estados financieros de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

Reconocimiento de ingresos y costos.- La Compañía reconoce ingresos cuando es prestado el servicio o venta del bien al cliente a través de la emisión de la correspondiente factura. Los costos son registrados con base al método del devengado.

Uso de estimaciones.- La preparación de los presentes estados financieros de acuerdo con NIIF requiere que la Administración de la Compañía utilice ciertos estimados contables críticos y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el objeto de definir la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros y su aplicación en las políticas contables de la Compañía. Las estimaciones y supuestos utilizados están basados en el mejor conocimiento por parte de la Administración de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

Retenciones en la fuente de impuesto a la renta.- Corresponden a retenciones que han sido efectuadas a la Compañía y que de acuerdo a las normativa tributaria vigente pueden ser compensadas directamente con el impuesto a la renta del año o solicitar su devolución a la autoridad fiscal.

Proveedores: Al 31 de diciembre del 2013, corresponden a saldos por pagar a diversos proveedores locales de bienes y servicios, que no generan intereses y vencen hasta en 15 días plazo.

UTILIDAD (PERDIDA) DEL EJERCICIO (Continuación)

De acuerdo con disposiciones legales vigentes, las autoridades tributarias tienen la facultad para revisar las declaraciones de impuesto a la renta de la Compañía de últimos tres años a partir de la fecha de presentación de la última declaración.

UTILIDAD (PERDIDA) POR ACCION

La utilidad (pérdida) por acción ha sido calculada dividiendo la utilidad (pérdida) del ejercicio, entre el promedio ponderado del número de acciones en circulación al 31 de diciembre del 2013

EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2013 y hasta la fecha de emisión de este informe (Abril 04 del 2014), no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros que se adjuntan.